



**Alberto Escobar Medina, DTM**

Program Quality Director

Distrito 113 | 2018-2019

[betoescobarmed@gmail.com](mailto:betoescobarmed@gmail.com)

Aguascalientes, AGS., a 7 de agosto del 2018.

Estimado Director:

Como parte de la experiencia que provee Toastmasters International y siguiendo las indicaciones del *Speech Contest Rulebook*, me complace informarte que el Distrito 113, a través de la Dirección del Programa de Calidad y con la anuencia de la Dirección del Distrito 113, **CONVOCA** a la organización de **cuatro concursos** durante el periodo 2018–2019:

*International Speech Contest, Concurso de Discursos en Español, Table Topics en Español y Table Topics en Inglés*, siendo estos los **cuatro concursos oficiales** los que se llevarán a cabo para el periodo 2018-2019.

Según lo indica el Reglamento de Concursos vigente, la secuencia debe ser: nivel club, área, división y distrito, en el caso del *International Speech Contest* el ganador en el nivel de distrito tiene oportunidad de enviar el material necesario a la Sede Internacional para obtener un pase a la semifinal internacional.

Habrà solo una ronda de concursos la cuál iniciará en el mes de febrero y terminará en el mes de mayo con la final dentro de la Conferencia Anual del Distrito 113. La secuencia de selección es: club, área división y distrito, por lo que los concursos de club deben celebrarse antes del 28 de febrero 2019, los concursos de área antes del 31 de marzo de 2019 y los concursos de división antes del 30 de abril del 2019. En caso de que los concursos de club terminen antes de la fecha indicada, se puede realizar el concurso de área mínimo dos semanas después del último concurso de club celebrado dentro del área; de igual forma si los concursos de área terminan con anticipación a la fecha propuesta, el concurso de división puede celebrarse mínimo quince días después del último concurso de área celebrado dentro de la división.

Las áreas y divisiones tienen la oportunidad de celebrar un evento no oficial, es decir, que no es reconocido como un **concurso convocado por el distrito**. Éste debe ser convocado en común acuerdo por los Consejos de Área y/o División y los tipos de concurso para este evento no oficial son: *Concurso Humorístico, Concurso de Evaluación y Concurso de Relatos Fantásticos*. El lapso ideal para celebrar este evento es el mismo que el de la “antigua” primera ronda de concursos: agosto – diciembre. En caso de llevarse a cabo en las área o divisiones, deberá aclararse de manera pública que no se trata de concursos convocados por el Distrito y se trata de un evento de competencia organizado por el área o división, según sea el caso.

El Distrito 113 se reserva la responsabilidad de entregar cualquier tipo de reconocimiento o intervenir en cualquier tipo de protesta o descalificación en cualquiera de los eventos realizados, por tratarse de eventos NO oficiales.

Los materiales para celebrar los concursos oficiales se encontrarán disponibles por medio de los Directores de área los cuáles serán responsables de distribuir a los VPE de cada uno de los clubes.

El Distrito 113 apoyará a las áreas y divisiones con los reconocimientos para primer y segundo lugar de los concursos oficiales. Las formas y condiciones de entrega se notificarán directamente a los interesados antes de la ronda de concursos.

Cualquier duda sobre la presente favor de hacerla llegar a la Dirección del Programa de Calidad. Los concursos son una actividad adicional al programa educativo, por lo que en beneficio de la calidad, organización y aprendizaje de los mismo, se convocará a una ronda de capacitación virtual la cuál será dirigida a la “Certificación de jueces” en las diferentes etapas de los mismos.

¡Éxito en sus eventos! Será un placer seguir de cerca las fases de las competencias en tu área o división, apoyarte en la organización y aprovechar este espacio para el crecimiento y convivencia de todos los socios.

Alberto Escobar Medina, DTM  
Director del Programa de Calidad 2018 - 2019

Distrito 113 • Dirección de Calidad del Programa 2018-2019 • “Compartamos el conocimiento”.

Aguascalientes • AGS. México • Tel: +52 449 206 8110 • <https://www.facebook.com/AlbertoEscobarMedinaDTM>